



Municipio 18 de Mayo, Martes 08 de Febrero de 2022.

VISTO: Lo establecido en la Ley 19272 en su artículo N°12, "Son atribuciones de los Municipios" numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el plan financiero, así como en las disposiciones vigentes";

RESULTANDO: I)- Que según lo informado por los Delegados de Municipios es necesario que las compras que se realizan cumplan con los requisitos estipulados en el TOCAF;

II) Que habiéndose dado cumplimiento a lo solicitado, se procedió a recibir el presupuesto de la siguiente Firma para la compra de los materiales que se detallan a continuación;

CMD LINE SRL	Adquisición de Licencias Zoom Meetings - Pro Anual, con capacidad hasta 100 participantes por reunión, sin límite de tiempo.	\$8.600,00
	Total	\$8.600,00

AGREMYARTE (Agremiación de la Música y las Artes del Uruguay)	Contenido para Redes y Manejo de las Mismas "O2 Óxigeno Producciones"	\$58.000,00
	Total	\$58.000,00

GARCÍA DE LEÓN CARLOS DAMIÁN	Contratación 2 Ómnibus para Alumnos Escuela 185 San Francisco, para ir al Parque Lecocq	\$17.600,00
	Total	\$17.600,00

LEONARDO ALMEIDA RODRÍGUEZ	Arrendamiento 3 Baños Químicos	\$10.980,00
	15 Servicios de Limpieza y Desagote	\$11.895,00
	Total	\$22.875,00

BENITO SALGADO S.A.	Juegos Saludables (Compra y Colocación - Corresponde al Ej./21)	\$385.000,00
	Total	\$385.000,00

BENITO SALGADO S.A.	Juegos Saludables (Compra y Colocación)	\$250.000,00
	Total	\$250.000,00



ES COPIA FIEL

BENITO SALGADO S.A.	Materiales de Construcción * Artículos de Hierro / (Colocación y Reparación Juegos Saludables)	\$171.000,00
	Total	\$171.000,00

BENITO SALGADO S.A.	Juegos Saludables (Expte. 2021-81-1570-00034) (Compra y Colocación)	\$320.859,00
	Total	\$320.859,00

COSAM	Servicio de Poda Enero/22 Proyecto Descentralización de Poda y Mantenimiento de Espacios Públicos, Municipios Micro Región N° 7	\$47.359,00
	Total	\$47.359,00

CONSIDERANDO: Que los gastos serán asignados al Proyecto que correspondan, habiéndose corroborado, previamente, en el día de la fecha, sobre la existencia de su disponibilidad presupuestal, Programa 159;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO 18 DE MAYO

RESUELVE:

1- Autorizar el gasto de **\$ 8.600,00** (pesos uruguayos ocho mil seiscientos) IVA incluido, a la Firma "CMD LINE SRL", Rut N° 170181190017, por concepto de:

Adquisición de Licencias Zoom Meetings - Pro Anual, con capacidad hasta 100 participantes por reunión, sin límite de tiempo.	Rubro Presupuestal 5219	Literal A Proyecto Gasto Funcionamiento
--	-------------------------	---

2- Autorizar el gasto de **\$ 58.000,00** (pesos uruguayos cincuenta y ocho mil) IVA incluido, a la Firma AGREMYARTE "Agremiación de la Música y las Artes del Uruguay", Rut N° 217229690014, por concepto de:

Contenido para Redes y Manejo de las Mismas "O2 Óxigeno Producciones" (Marcelo Palles)	Rubro Presupuestal 5285	Literal D "Proyecto Social"
--	-------------------------	-----------------------------



3- Autorizar el gasto de \$ 17.600,00 (pesos uruguayos diecisiete mil seiscientos) IVA incluido, a la Firma "GARCÍA DE LEÓN CARLOS DAMIÁN", Rut N° 080139630013, por concepto de:

Contratación 2 Ómnibus para Alumnos Escuela 185 San Francisco, para ir al Parque Lecocq	Rubro Presupuestal 5245	Literal D "Proyecto Social"
---	----------------------------	--------------------------------

4- Autorizar el gasto de \$ 22.875,00 (pesos uruguayos veintidós mil ochocientos setenta y cinco) IVA incluido, a la Firma "LEONARDO ALMEIDA RODRÍGUEZ", Rut N° 020221570017, por concepto de:

Arrendamiento Baños Químicos * Servicio de Limpieza y Desagote /	Rubro Presupuestal 5259 * 5279 /	Literal D "Proyecto Social"
---	--	--------------------------------

5- Autorizar el gasto de \$385.000,00 (pesos uruguayos trescientos ochenta y cinco mil) IVA incluido, a la Firma "BENITO SALGADO S.A.", Rut N° 217584120017, por concepto de la compra de:

Juegos Saludables (Compra y Colocación) Corresponde al Ej./21	Rubro Presupuestal 5343	Literal A "Proyecto Ampliación Fortalecimiento"
---	-------------------------------	---

6- Autorizar el gasto de \$ 250.000,00 (pesos uruguayos doscientos cincuenta mil) IVA incluido, a la Firma "BENITO SALGADO S.A.", Rut N° 217584120017, por concepto de la compra de:

Juegos Saludables (Compra)	Rubro Presupuestal 5343	Literal C "Proyecto Asociativo"
-------------------------------	-------------------------------	------------------------------------

7- Autorizar el gasto de \$ 171.000,00 (pesos uruguayos ciento setenta y un mil) IVA incluido, a la Firma "BENITO SALGADO S.A.", Rut N° 217584120017, por concepto de la compra de:

Materiales de Construcción * Artículos de Hierro / (Colocación y Reparación Juegos Saludables)	Rubro Presupuestal 5163 * 5171 /	Literal B "Compra y Arrendamiento"
--	---	--



8- Autorizar el gasto de \$ 320.859,00 (pesos uruguayos trescientos veinte mil ochocientos cincuenta y nueve) IVA incluido, a la Firma "BENITO SALGADO S.A.", Rut N° 217584120017, por concepto de la compra de:

Juegos Saludables (Compra y Colocación) Expte. 2021-81-1570-00034	Rubro Presupuestal 5343	Literal A "Proyecto Ampliación Fortalecimiento"
---	-------------------------------	---

9- Autorizar el gasto de \$ 47.359,00 (pesos uruguayos cuarenta y siete mil trescientos cincuenta y nueve) IVA incluido, a la Firma "COSAM", Rut N° 080221950018, por concepto de:

Servicio de Poda Enero/22 Proyecto Descentralización de Poda y Mantenimiento de Espacios Públicos, Municipios Micro Región N° 7	Rubro Presupuestal 5278	Literal C "Proyecto Asociativo"
--	-------------------------------	------------------------------------

10- Comuníquese a Tesorería del Municipio 18 de Mayo y Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

11- Archívese.


Adriana Sánchez

FIRMA ALCALDESA


FIRMA DE CONCEJAL
Darío Méndez


FIRMA DE CONCEJAL
Gabriel Saravia


FIRMA DE CONCEJAL
CARMEN SOSA


FIRMA DE CONCEJAL
MABEL MARTÍNEZ



ES COPIA FIEL